



# PLAN DE ACCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO



# PLAN DE ACCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DEL ISTMO



## Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	Misión.....	4
3.	Visión .....	4
4.	Objetivo general .....	4
5.	Objetivos Específicos .....	4
6.	PLANEACIÓN INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL .....	5
7.	PROCEDIMIENTOS A EFECTUAR EN CADA ETAPA DE UN DESASTRE .....	6
8.	Planes de emergencia.....	10
9.	Cinco Líneas de Acción, planteadas a corto, mediano y largo plazo: .....	21
10.	Cinco Consideraciones:.....	21
11.	Cinco Compromisos:.....	22
12.	FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE POR ETAPA:.....	22
13.	FUNCIONES DE LAS BRIGADAS DE PROTECCIÓN CIVIL.....	23



## **1. INTRODUCCIÓN**

El presente protocolo se crea como una guía ante diversas eventualidades que pudieran presentarse en los campus universitarios de la Universidad del Istmo, con la finalidad de prevenir y atender riesgos, así como para procurar y mantener un ambiente escolar seguro y libre de violencia en la comunidad universitaria y sus campus.

Educarnos y reconstruirnos para hacerle frente a las necesidades de seguridad de la comunidad universitaria, es uno de los retos que radica en la construcción de una cultura de prevención y comprensión de los factores y causas del riesgo en que vivimos. El desarrollo de esa cultura de prevención depende mucho de la información disponible y su difusión. El uso de los medios de comunicación colectiva para la mitigación y prevención de desastres es una necesidad para coadyuvar a fomentar esa cultura. El manejo de la información y los medios de difusión son un eslabón crucial en la cadena de medidas de prevención de desastres naturales; la comunidad universitaria tiene el derecho de obtener información seria y oportuna, de tal manera que pueda contribuir a la mitigación y hacer conciencia.

Por lo tanto, para hacerle frente a las necesidades de seguridad de la comunidad universitaria se requiere de contar con los mecanismos y recursos apropiados que ayuden a mitigar el impacto de estas emergencias o desastres, de tal manera que se tenga una rápida continuidad de las funciones primordiales de la institución educativa, anteponiendo la integridad física de las personas.

Por ello, las autoridades de la institución, conscientes de la necesidad de fomentar la cultura de la Protección Civil y de la Seguridad e Higiene, y a efecto de que ésta derive en la práctica de medidas preventivas y de auto cuidado entre su comunidad universitaria ante la eventualidad de un desastre o posibilidad de la ocurrencia de éste, así como en el desarrollo del trabajo diario, han aprobado por Consejo Académico la integración de la comisión mixta de Seguridad e Higiene.

Asimismo, resulta necesaria e indispensable resaltar que la comisión mixta de seguridad e higiene realiza la capacitación para que con los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos, puedan actuar en las emergencias, protegiendo a la comunidad universitaria, bienes e información de las diferentes áreas de trabajo con que cuenta la institución educativa.

La comisión mixta de seguridad e higiene da respuesta inmediata y tiene como objetivo apoyar en situaciones de emergencia a estudiantes, académicos, personal administrativo y visitantes dentro de las instalaciones de la institución educativa y, en conjunto con autoridades universitarias han desarrollado el presente Plan de Acción de Protección Civil que da a conocer las acciones y protocolos a seguir en caso de un siniestro.

La protección y la seguridad de todas las personas que integran la comunidad universitaria, es una actividad corresponsable y participativa, cuyas bases fundamentales son la autoprotección, la conservación del entorno y de la infraestructura universitaria. El Plan de



## PLAN DE ACCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DEL ISTMO



Acción de Protección Civil de la Universidad del Istmo tiene como objetivo prevenir, preparar y mitigar los diversos factores de riesgo de origen natural y humano.

Uno de los procesos sustantivos y más importantes es la práctica de simulacros y la capacitación continua, su valor radica en crear una cultura de autoprotección y prevención, modificando patrones conductuales hacia actitudes que redunden en una mayor seguridad laboral.

### **2. Misión**

La misión de el Plan de Acción de Protección Civil es la prevención y reducción de riesgos ante la presencia de emergencias, contingencias y desastres, que puedan afectar la integridad física de empleados, alumnos, visitantes y daños al patrimonio institucional, mediante la aplicación de acciones de Protección Civil que fortalezcan la participación eficaz y oportuna de todo el personal, con un enfoque de cultura de la prevención.

### **3. Visión**

Sistematizar una actividad que desarrolle y aplique con excelencia el diseño, acciones preventivas de mitigación y atención oportuna ante la ocurrencia de una emergencia, contingencia o desastre en el ámbito laboral.

### **4. Objetivo general**

Lograr que la comunidad universitaria participe solidariamente ante una contingencia, que sepan responder técnicamente y con responsabilidad, para reducir riesgos, así como salvaguardar los bienes Institucionales.

### **5. Objetivos Específicos**

1. Consolidar una cultura de prevención y reducción de riesgos, a través de la capacitación a la comisión mixta de seguridad e higiene para que ejerzan un efecto multiplicador.
2. Definir los mecanismos de preparación y actuación ante situaciones de emergencia, contingencia o desastres, con apego estricto a las normas y políticas institucionales.
3. Promover la participación de las diferentes áreas en la realización de los programas preventivos.



## PLAN DE ACCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DEL ISTMO



4. Detectar factores de riesgo que puedan desencadenar una contingencia y dar las bases necesarias para su mitigación.

### 6. *PLANEACIÓN INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL*

¿Qué es una emergencia?

Una emergencia es una situación que se deriva de un suceso extraordinario cuya ocurrencia es de forma repentina e inesperada y que puede producir daños muy graves a personas e instalaciones, por lo que es necesario actuar de forma inmediata y organizada.

Situaciones de emergencia:

Incendio.

- Fuga de gas
- Incendio
- Amenaza de bomba.
- Terremotos
- Operaciones peligrosas
- Enfermedad repentina.
- Accidente con lesiones graves.

En función de la gravedad de las posibles consecuencias, las emergencias se clasifican en:

- Conato de emergencia: accidente que puede ser controlado y dominado, de forma sencilla y rápida, por el personal y con los medios de protección de la institución.
- Emergencia parcial: accidente que requiere, para ser dominado, la actuación de equipos especiales de emergencia de la institución.
- Emergencia general: accidente que precisa la actuación de todos los medios de protección de la institución y de la ayuda de medios de socorro y salvamento.

¿Qué es un desastre?

Se define como la alteración intensa en las personas, los bienes, los servicios y el ambiente, causada por un suceso natural o generado por la actividad humana, que excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada y de los servicios de emergencia local o regional.

Las etapas de un desastre son:

- Antes (Etapas de prevención).
- Durante (Etapas de aplicación de plan)
- Después (Etapas de recuperación).



## **7. PROCEDIMIENTOS A EFECTUAR EN CADA ETAPA DE UN DESASTRE**

### Cómo enfrentar un temblor o sismo

Son movimientos vibratorios u oscilatorios de la superficie terrestre, causados por fricción, choque o superposición de las placas tectónicas. Excepcionalmente puede ser una explosión o magma producido por un volcán. Sin embargo, la mayoría de los sismos se producen porque las rocas se mueven a lo largo de una falla geológica. Un terremoto es un sismo de gran magnitud.

No se puede predecir el momento exacto de un terremoto, pero sí puede contar con personal preparado para esta contingencia, perfectamente entrenado, organizado y con los elementos indispensables para desarrollar, con rapidez, las acciones de seguridad que se requieran durante y después de un temblor o sismo.

### Antes:

- Participe activamente en la capacitación del personal para conocer el fenómeno, sus riesgos y procedimientos para enfrentarlo.
- Contar con un censo poblacional por edificio.
- Lleva una identificación que contenga su tipo de sangre, dirección, teléfono, si eres alérgico o si tomas medicamentos en específico.
- Infórmese del plan de emergencia y evacuación de los edificios del campus.
- Instrúyase sobre los procedimientos de evacuación y conozca la señalización, para que pueda seguir adecuadamente los pasos establecidos en el plan.
- Conozca el edificio y su entorno inmediato, sus características estructurales, materiales y los elementos que puedan dañarse con un movimiento sísmico, especialmente aquellos elementos combustibles que aumentan el riesgo de incendio.
- Capacítese en atención inmediata de urgencias médicas, tomando el Curso taller de RCP básico, primeros auxilios, ahogamiento.
- Primeros Respondientes.
- Mantenga siempre los pasillos libres de objetos que impidan un tránsito expedito.

### Durante:

- Lo fundamental y más importante es mantener la calma, el orden individual y de grupo. Aunque se debe actuar rápido, hay que evitar el pánico (No grito, No corro, No empujo).
- Estar atentos y preocupados de las personas más expuestas al riesgo, como son los adultos con problemas físicos (discapacitados) y embarazadas.
- Tenga mucho cuidado de muebles pesados que puedan volcarse con los sismos.
- No utilice como zona de seguridad los muros pegados a las ventanas; aléjese, ya que los vidrios podrían estallar a raíz de la torsión de las paredes.



## PLAN DE ACCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DEL ISTMO



- Nunca exponga su vida al tratar de salvar objetos materiales.
- Al usar las escaleras, descienda tomando todo tipo de precauciones, atendiendo las instrucciones del Brigadista de Evacuación de Inmuebles (No Grito, No corro, No empujo).
- Debe realizar el ejercicio de evacuación en 40 o 50 segundos. *Solamente podrán bajar las escaleras y en fila india*, dejando espacio para los cuerpos especializados o personas con alguna discapacidad.
- Si su condición motora o física no le permite desplazarse con seguridad, dado que un sismo dura en promedio 45 segundos, no vale la pena que desalojen los pisos superiores, pues cuando lleguen abajo ya acabó el sismo y habrán corrido el riesgo de caerse y lastimarse. Es más prudente buscar una zona de seguridad interna, porque las capas tectónicas se están reacomodando y moviendo; pueden ofrecer seguridad los muros, traveses de puertas, inclusive mesas fuertes libres de obstáculos aéreos (lámparas, plafones, etc.).
- Utilice las rutas de evacuación hacia la zona de seguridad. No salga al exterior por lugares improvisados, puede existir peligro de caídas de muro, cornisas, etc.
- Si no es posible acceder a la zona de seguridad previamente establecida, no use escritorios o mesas para protegerse. Tiéndase en posición fetal, lo más cerca de muebles firmes, ellos podrán dar lugar a la formación del triángulo de la vida, en el cual podrán esperar ayuda en el caso de desprendimiento de murallas y techos.

### Después:

- Mantenga suspendida la corriente eléctrica, el agua y el gas hasta que se revise el estado del inmueble en general.
- Prefiera el uso de linternas, antes que encender velas, lámparas o artefactos eléctricos; solos hágalo cuando tenga la certeza de que no hay escapes de gas u otros combustibles inflamables.
- Pase listo en el punto de reunión con el censo poblacional de su edificio.
- Realice la evaluación del área para detectar heridos o atrapados. No mueva a los heridos graves salvo en caso de peligro mayor.
- Solicite a personal especializado la limpieza y despeje de los escombros, vidrios o derrame de sustancias peligrosas, de las superficies de mayor tránsito de personas.
- Evite tocar líneas de energía caídas u objetos que se encuentren en contacto con dichos cables.
- Si percibe que existe peligro de incendio, trate de sofocarlo con los elementos de seguridad que dispone el edificio.
- No ingiera alimentos, ni beba líquidos abiertos que quedaron expuestos al sismo próximo a vidrios rotos.
- Si detecta a alguna persona atrapada, informe y siga las instrucciones impartidas por el Brigadista de Evacuación de Inmuebles o el de Búsqueda y Rescate.
- Los Brigadistas de Evacuación de Inmuebles deben infundir calma periódicamente a la comunidad universitaria.



## PLAN DE ACCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DEL ISTMO



- Reunión con el Coordinador General Operativo, Responsables de Edificios, Responsables de Brigadistas, para revisar las acciones tomadas durante la emergencia.

### Cómo enfrentar un incendio

El riesgo de incendiarse del inmueble está latente durante toda nuestra actividad, por lo que siempre estamos bajo su amenaza y sus consecuencias.

El origen de los incendios es variado, puede ser por fugas de gas por cañerías y mangueras, material combustible y presencia de llama, cortocircuito por fallas eléctricas, falta de precaución al soldar con autógena o eléctrica, o por transmisión del calor de superficies calientes que pueden prender elementos combustibles cercanos a computadoras, impresoras, hornos, etc.

### Antes:

- Queda prohibido el almacenamiento de combustibles y líquidos inflamables en aulas y oficinas, ya que contribuyen a la propagación violenta de un incendio.
- Conozca la ubicación de extintores y la red húmeda, así como la iconografía en mapas que nos pueden ayudar a ubicarlos.
- Contar con un censo poblacional por edificio.
- Capacitarse en el uso y manejo de extintores, lo que nos permitirá saber si funcionan con los que contamos.

### Durante:

- Si es un conato de incendio, la persona que descubre el fuego deberá tratar de controlarlo con el uso de extinguidor o red húmeda y, al mismo tiempo, deberá alertar por los medios establecidos al brigadista de prevención y combate de incendios, para que atiendan la emergencia conforme a la planificación.
- Si se detecta un incendio, independiente de la magnitud de éste, se debe dar la alarma general y aviso al responsable de Brigadas o al Brigadista de Prevención y Combate de Incendios, para que éste ponga en funcionamiento la planificación.
- Ante un incendio, apague su equipo electrónico, evite cualquier acceso de corrientes de aire.
- No debe pasar por alto que los incendios los apagan los bomberos.
- Los Brigadistas de Evacuación de Inmuebles deben infundir calma periódicamente a la comunidad universitaria.

### Después:

- Pase listo en el punto de reunión con el censo poblacional de su edificio.
- Para regresar al interior del inmueble, es necesario que las personas responsables de Protección Civil otorguen la autorización.
- Solo podrá regresar si las condiciones del inmueble son seguras.



## PLAN DE ACCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DEL ISTMO



- Mantener suspendida la corriente eléctrica, el agua y el gas hasta que se revise el estado del inmueble sus instalaciones y los servicios en general.
- Si detecta a alguna persona atrapada, herida o quemada, informe y siga las instrucciones impartidas por el responsable de Brigadas, el Brigadista de Prevención y Combate de Incendios o el Brigadista de Primeros Auxilios.
- Los Brigadistas de Evacuación de Inmuebles deben infundir calma periódicamente a la comunidad universitaria.
- Reunión con el Coordinador General Operativo, Responsables de Edificios, Responsables de Brigadistas y Brigadistas, para revisar las acciones tomadas durante la emergencia.

### Atrapamiento en caso de incendio

- No arriesgue su vida, tenga calma y piense rápido.
- Inicie cerrando puertas y ventanas donde esté confinado o confinada.
- Junte toda el agua que le sea posible.
- Retire las cortinas y todo material que sea inflamable, que se encuentre cerca de ventanas y balcones.
- Moje las cortinas que retiró y colóquelas en las hendiduras de puertas y ventanas, bloqueando la entrada de humo.
- Comuníquese por su celular o teléfono fijo con los bomberos 911 o llame la atención desde su ventana.
- Si la oficina es invadida por el humo, arrástrese tan cerca del suelo como pueda y cubra su boca y nariz con una toalla o pañuelo mojado.
- Si la ropa que porta es alcanzada por las llamas, déjese caer al piso, cúbrase el rostro con las manos y rueda sobre su cuerpo hacia ambos lados hasta sofocar las llamas.

### Cómo enfrentar una amenaza de bomba o artefacto explosivo

- Las amenazas de bomba en el inmueble generalmente son comunicadas vía telefónica y en forma anónima.
- Al recibir una llamada de este tipo, comuníquese de inmediato con el jefe inmediato a cargo o a quien corresponda, para que éste determine el momento de la evacuación.
- En todos los casos, debe llamar vía telefónica al C4 (Centro de Control, Comunicación, Comando y Cómputo), para que personal especializado verifique la existencia de la supuesta bomba, al teléfono 911.

### En caso de explosión

La primera prioridad es la evaluación de la escena, e implica establecer seguridad en el área y considerar con atención la naturaleza de la situación.

- Asegure el área y verifique que no haya heridos.



## PLAN DE ACCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DEL ISTMO



- En caso de la presencia de lesionados, solicite los servicios de la Brigadista de Primeros Auxilios para su traslado a los centros de asistencia médica especializados.
- Revise y certifique que no haya daños estructurales en el inmueble.
- Revise y verifique que no haya daños en los sistemas sanitarios, de gas y eléctricos.
- Aísle con personal de seguridad las zonas dañadas para evitar saqueos.

### Cómo enfrentar un asalto

El robo, el hurto, los asaltos, atentados, disturbios y vandalismo, son conductas sociales tipificadas como delitos en el Código Penal, por lo que es importante registrar el máximo de antecedentes que permitan una posterior intervención de la justicia, si tienen lugar en los campus universitarios.

- Conserve la calma y permanezca atento ante situaciones que podría usar en su favor.
- No se resista al asalto, ni trate de luchar, ya que, a pesar de la apariencia razonable que puedan mostrar los asaltantes, no se debe esperar de éstos un comportamiento normal
- Dé cumplimiento a las instrucciones que los asaltantes demanden, de la mejor forma posible.
- Grábese las características antropométricas de los asaltantes, como: edad, color de piel, estatura, complexión física, forma de hablar y vestimenta.
- Una vez terminado el episodio, acuda al Ministerio Público a levantar el acta correspondiente.

## 8. *Planes de emergencia*

Son la guía metodológica en las que se plasma el conocimiento sobre los agentes perturbadores y sus efectos sobre la población y su entorno, a fin de determinar el proceso regulador, es decir, aquellas actividades, procedimientos y acciones destinadas a la protección de los sistemas afectables.

El plan de emergencia debe cumplir con cinco principios básicos:

1. Ser elaborado por escrito, para que no haya modificaciones e improvisaciones.
2. Para su vigencia debe ser elaborado por la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene
3. Debe ser conocido por la comunidad universitaria de los tres campus.
4. Garantizar el aprendizaje del contenido entre los brigadistas.
5. Realizar simulacros, con el fin de practicarlos regularmente.

Es necesario considerar que los ejercicios de evacuación deben realizarse en el escenario propio del inmueble para lograr el manejo adecuado de los equipos de prevención y auxilio



## PLAN DE ACCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DEL ISTMO



(alarmas, extintores, tomas generales de agua, etc.); conocer los sitios de repliegue y zonas de menor riesgo; las rutas alternas de evacuación y para cualquier otra acción preparatoria (incluso la toma de los tiempos de recorrido).

También se recomienda la realización periódica de ejercicios de evacuación con toda la comunidad universitaria de los tres campus por inmueble o edificio, para corroborar la eficacia del plan de emergencia o bien, conocer las deficiencias existentes para asegurar el óptimo desempeño de las acciones a realizar en casos reales, así como incluir las modificaciones necesarias.

Los planes de emergencia contemplan simulacros, particularmente las prácticas de evacuación, ya que son la acción más efectiva de protección, mediante la cual se logra entrenar y sensibilizar al personal para que, al presentarse una emergencia real, tomen las decisiones correctas que en este tipo de situaciones son de vital importancia.

El objetivo es formar hábitos de respuesta que ayuden a mitigar los riesgos ocasionados por agentes perturbadores. Motivar al personal para que lleven a cabo las acciones de respuesta con organización y coordinación, de manera que se transformen en actores conscientes de su propia seguridad.

### ¿Qué es un plan de evacuación?

Es un protocolo de seguridad a seguir, tendiente a conservar la vida e integridad física de las personas. Se define como la acción de desocupar, por razones de seguridad, en forma sistematizada y previamente planeada, en las instalaciones en donde laboramos, ante un peligro potencial o inminente, o bien en curso.

Dentro de las acciones de evacuación se incluyen el desplazamiento de bienes y/o documentos (valores) de vital importancia para la Institución o irrecuperable ante un incidente.

El principal objetivo que queremos alcanzar con estas acciones es evitar pérdidas humanas, por lo que, para lograrlo, se debe cumplir con los siguientes parámetros: realizar las evacuaciones en forma organizada, rápida y oportuna.

Cómo elaborar un plan de evacuación práctico y confiable para nuestro edificio

1. Conocer las instalaciones.
2. Identificar y evaluar riesgos.
3. Seleccionar rutas de salida.
4. Capacitar a grupos de trabajo.
5. Realizar simulacros.
6. Revisar y reajustar el plan.

### 1.- Conocer las instalaciones



## PLAN DE ACCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DEL ISTMO



La Universidad del Istmo campus Tehuantepec se encuentra localizada en la Av. Universidad sin número, barrio Santa Cruz Agolaba, cuarta sección C.P. 70760 en la ciudad de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.

La Universidad del Istmo en el Campus Ixtepec se encuentra localizada en la Carretera Ixtepec-Chiquitana sin número, en la Colonia Universidad, C.P. 70110 en la ciudad de Ixtepec, Oaxaca.

La Universidad del Istmo en el Campus Juchitán se encuentra localizada en la Carretera Juchitán-La Ventosa Km 14 sin número, C.P. 70000 en la ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.

## 2.- Identificar y evaluar riesgos

Es crucial detectar a tiempo, durante la prevención o primera etapa de la Comisión de seguridad e higiene (Protección Civil), los posibles daños a los que está expuesto un inmueble; ante la presencia de los fenómenos perturbadores, tanto de tipo natural como los antropogénicos o causados por el hombre, así como de instalaciones peligrosas y materiales tóxicos, fuentes de energía, etc. Es muy importante agregar a los riesgos internos del inmueble los externos, al igual que los probables encadenamientos con otros fenómenos perturbadores.

El riesgo siempre existe y está vinculado a la amenaza de los efectos de los fenómenos perturbadores que, aunados a la vulnerabilidad de la población, puede provocar daños severos. Es conveniente que, con base en la identificación del riesgo se elabore la hipótesis del simulacro para que sea lo más real posible.

El objetivo de identificar riesgos y obstáculos que pudieran entorpecer la evacuación es reducirlos y corregirlos previamente al ejercicio. Hay que reconocer en el inmueble los objetos que representen riesgo en el momento del desalojo, es decir, los objetos susceptibles de caer, obstáculos en los pasillos de las rutas de evacuación, escaleras etc. También se debe revisar que las puertas de emergencia abran en sentido de la evacuación y reconocer las condiciones de la estructura del edificio. En el interior del inmueble es recomendable reconocer el flujo vehicular y, de alguna manera, los riesgos, si fuera el caso, de estar expuesto por la cercanía a gasolineras, gaseras, industrias que manejen productos peligrosos, etc.

Se debe considerar no solo a las personas que laboran cotidianamente en el inmueble (población fija), sino también a las personas que lo visiten (población flotante), sin dejar de atender prioritariamente a la población con alguna discapacidad, ya sea fija o flotante, quienes requerirán la conformación de una brigada especial para apoyarlos en toda evacuación.

### Censo y registro de población del inmueble

Para la realización del ejercicio de evacuación es recomendable tener identificadas y cuantificar a la población que ocupa el edificio, mediante una lista permanente, así como calcular la población flotante del mismo, para lo cual debe elaborarse un censo y un registro diario de acceso y salida a las instalaciones, el cual se realiza en el pórtico de los campus universitarios, que sirva para llevar el control durante la evacuación.

### Sistemas básicos de seguridad



## PLAN DE ACCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DEL ISTMO



Son un conjunto de instrumentos y procedimientos que interactúan entre sí, con la finalidad de proporcionar un estado de seguridad y armonía en el inmueble. Estos sistemas mantienen una estrecha relación con el plan de evacuación y ambos deben adecuarse tanto a las características de los ocupantes como del inmueble.

Son siete los sistemas básicos de seguridad a saber: detección, alerta, alarma, señalización, evacuación, comunicación y operativo.

### Sistema de Detección (personal)

Es de carácter preventivo y se encarga de detectar oportunamente el riesgo al que está expuesto el personal, así como las instalaciones del inmueble. Este sistema está caracterizado por nuestros sentidos: vista, olfato, tacto, oído, con los cuales percibimos la presencia de un fenómeno perturbador.

### Sistema de Alerta (Sísmica)

Es de carácter preventivo y consiste en el uso de una red de información para comunicar a la población del inmueble sobre la ocurrencia de un cercano fenómeno perturbador.

### Sistema de Alarma (general)

Avisa al personal que se encuentre en el inmueble acerca de la presencia de un fenómeno perturbador.

El sistema de alarma tiene dos vertientes: la primera es la instalación de equipos para avisar a la población que ocupa un inmueble sobre tal fenómeno perturbador. Se caracterizan porque pueden ser operados manual, eléctrica y electrónicamente; deben ser de tipo acústico como la sirena, campana, silbato; óptico (luminoso) o mecánico, con una duración mínima de 30 segundos, para que puedan ser escuchados y vistos en los lugares más apartados del inmueble. Además, deben diferenciarse de los niveles de ruido y luz en el edificio. La segunda vertiente, la conforman los procedimientos que dan inicio a la ejecución del plan de evacuación.

### Sistema de Señalización

Su objetivo es darnos la información necesaria sobre las zonas de seguridad, las de riesgo, las rutas de evacuación, equipos de emergencia, entre otros. Las señales que conforman dicho sistema se clasifican en: informativas (verde), preventivas (amarillo), prohibitivas y restrictivas (rojo) y de obligatoriedad (azul), de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB-2002. Señales para Protección Civil. Formas y Símbolos a utilizar.

### Sistema de Evacuación

Este sistema es la parte fundamental de todo plan de evacuación. Es el conjunto de maniobras y acciones que llevan a cabo los brigadistas de evacuación de inmuebles para dirigir y alejar



## PLAN DE ACCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DEL ISTMO



a la población involucrada de una zona de riesgo, a las zonas de conteo (zonas de seguridad externa), con la mayor seguridad y en el menor tiempo posible, a través de las rutas de evacuación (generalmente son las mismas vías de acceso o salida), previamente señalizadas. Se debe desalojar el inmueble en calma, de forma organizada, ágil y disciplinadamente.

### Sistema de Comunicación

En este sistema se recomienda tener en buen estado los equipos de comunicación inalámbrica, telefonía celular, radiotransmisores, etc.

Este sistema es esencial ya que es el medio por el cual se transmite la información y el conocimiento de lo que está pasando, al igual que las órdenes de las autoridades responsables y capacitadas en Protección Civil, quienes toman las decisiones y dan las órdenes que deben fluir con rapidez, transparencia y eficacia.

En el sistema de comunicación deben contemplarse dos tipos de comunicación: la interna, entre la misma población del inmueble, y la externa, comunicación con los organismos de apoyo y auxilio especializados (teniendo un responsable).

Se debe tener listo el sistema de comunicación para enlazar el interior del inmueble, para saber quiénes se quedaron “atrapados”, después de que el responsable de zona hace el recuento de las personas que están en su grupo, en la zona de conteo y para avisar al responsable de brigadas y éste a su vez le reporte al coordinador general operativo.

### Sistema Operativo

En este interactúan los anteriores seis sistemas y prueba su efectividad a través de los simulacros. Permite conocer la capacidad de respuesta de las brigadas respectivas y corregir errores.

En el simulacro se traslada al personal de una zona de riesgo a una zona de seguridad en el menor tiempo posible y con el máximo de seguridad, tanto física como psicológica, a través de los brigadistas de evacuación.

## 3.- Seleccionar rutas de salidas

### Seleccionar rutas de evacuación y salidas de emergencia

Recorrer ampliamente el inmueble y las áreas circundantes, previo análisis de riesgo, proporciona elementos suficientes para definir las posibles rutas y salidas de escape ante cualquier eventualidad que requiera el desalojo del inmueble. Siempre es conveniente tener una alternativa, en este caso, una alternativa como salida de emergencia, por si la otra estuviera obstruida.

Las rutas, una vez establecidas, deben ser identificadas por toda la población fija de dicho inmueble, mediante la señalización correspondiente, con un permanente mantenimiento.



## PLAN DE ACCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DEL ISTMO



Se recomienda observar las siguientes Normas Oficiales Mexicanas en materia de Protección Civil: NOM-001-SEGOB-2003. Requisitos y especificaciones para el otorgamiento reglamentado oficial a los grupos voluntarios en el SINAPROC, SEGOB. NOM-002-SEGOB-2003. Especificaciones para Elaborar e Instrumentar el Programa Interno de Protección Civil. NOM-003-SEGOB-2003.

La población afectada va a ser desalojada en el momento necesario por los brigadistas de evacuación de inmuebles y, para ello, se debe contar con el coordinador general operativo, el responsable de edificio, responsable de brigadas, responsable del edificio y un encargado de edificio.

Todo encargado de edificio le reporta al brigadista, los brigadistas le reportan al responsable de brigadas, mismo que le reporta al responsable de edificio, quien a su vez le reporta al coordinador general operativo, quien le informa al responsable del inmueble.

Ya pasado el sismo, el resto de las personas que no hayan podido salir, pueden llevar a cabo el desalojo del inmueble de forma ordenada, organizada y ágilmente hasta la zona de conteo (zona de seguridad en el exterior).

En caso de incendio, todos deben desalojar el inmueble, organizada, ordenada y ágilmente.

### Señalización

Las rutas, una vez establecidas, deben ser identificadas por toda la población fija de dicho inmueble, mediante la señalización correspondiente con un permanente mantenimiento, así como los puntos de encuentro (zona de seguridad en el exterior).



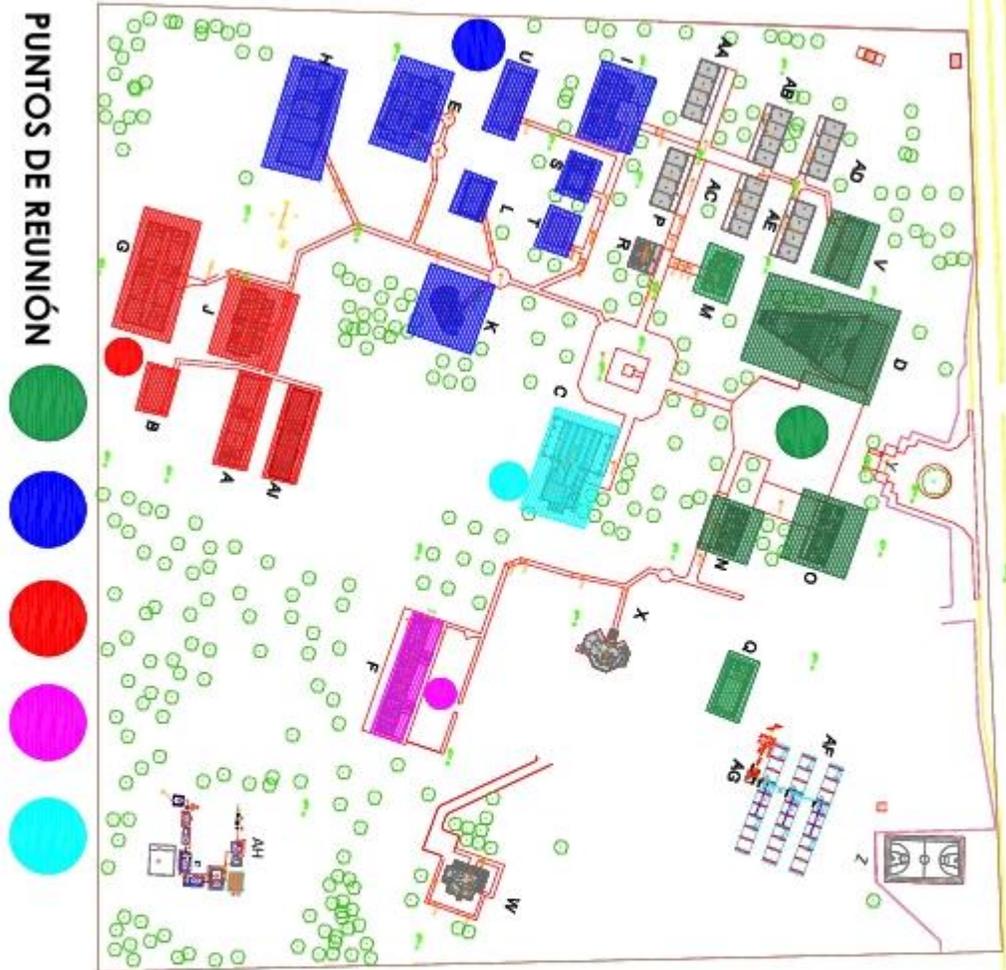
# PLAN DE ACCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DEL ISTMO



## Puntos de reunión Campus Ixtepec



Puntos de reunión Campus Tehuantepec



PUNTOS DE REUNIÓN

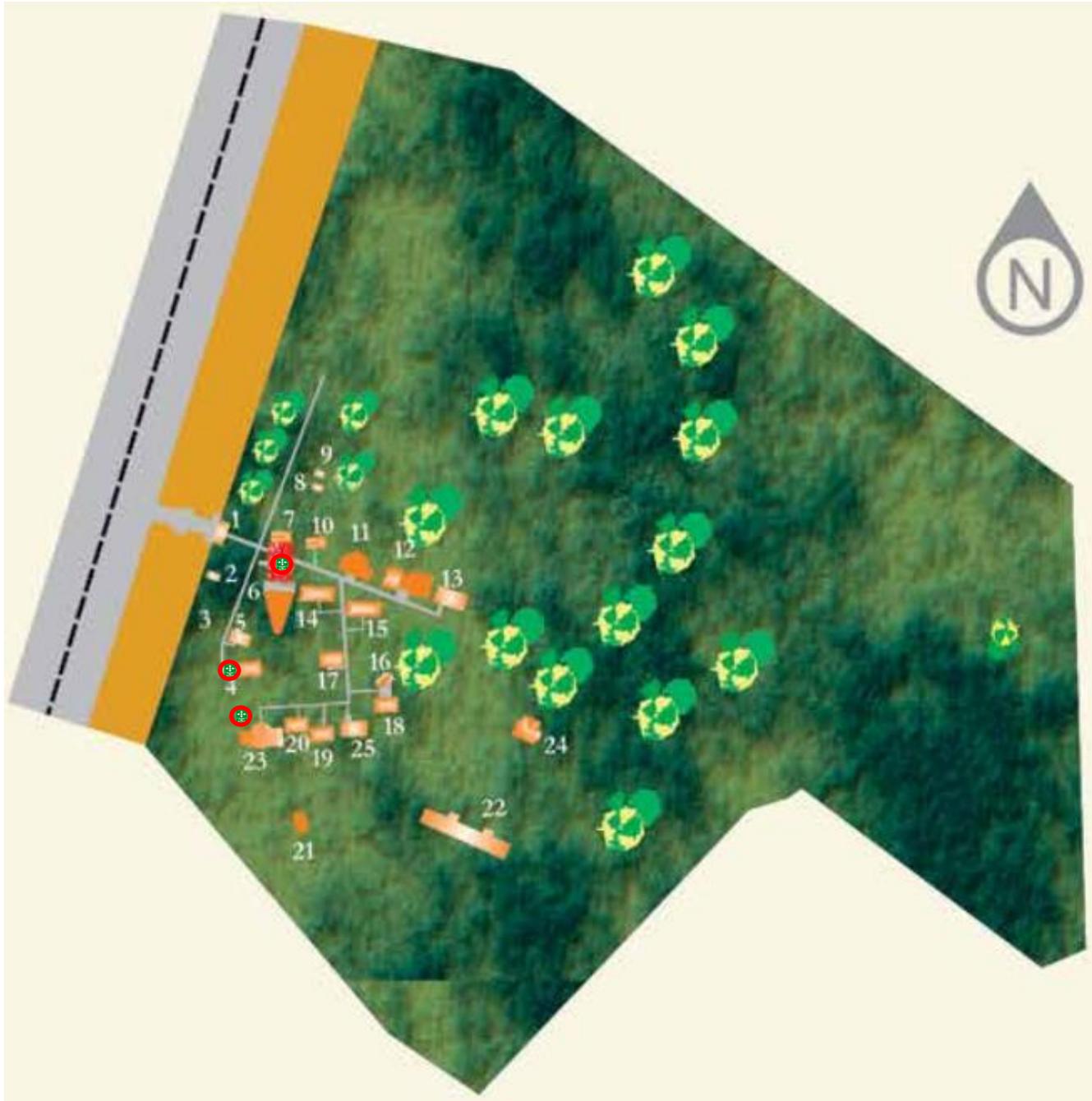


- A-EDIFICIO DE 7 AULAS (A25-A29)
- B-LABORATORIO DE ELECTRÓNICA
- C-BIBLIOTECA
- D-AUDITORIO
- E-LABORATORIO DE INGENIERÍA QUÍMICA
- F-DEPARTAMENTO DE PROFESORES
- G-LABORATORIO DE ENERGÍA
- H-TALLERES DE DISEÑO
- I-CUBÍCULOS DE PROFESORES
- J-INSTITUTO DE ENERGÍA
- K-CENTRO DE IDIOMAS
- L-SALA DE AUTOACCESO
- M-VICERRECTORÍA ACADÉMICA
- N-VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA
- O-RECTORÍA
- P-AULAS MÓDULO I
- Q-RECURSOS MATERIALES
- R-SANTARIOS GENERALES
- S-LABORATORIO DE QUÍMICA ORGÁNICA
- T-LABORATORIO DE QUÍMICA
- U-SALA DE CÓMPUTO I Y II
- V-AULAS DE DISEÑO
- W-CASA DE RECTOR
- X-CAFETERÍA
- Y-PORTICO DE ACCESO Y CASETA DE VIGILANCIA
- Z-CANCHA DE BASQUETBOL
- AA-AULAS MÓDULO II
- AB-AULAS MÓDULO III
- AC-AULAS MÓDULO IV
- AD-AULAS MÓDULO V
- AE-AULAS MÓDULO VI
- AF-SISTEMA FOTOVOLTAICO
- AG-CASETA DE INVERSOSES
- AH-PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS
- AI-EDIFICIO DE 9 AULAS (A30-A38)





### Puntos de reunión Campus Juchitán





#### 4.- Capacitar a grupos de trabajo

Se pretende crear conciencia y promover permanentemente entre la comunidad una cultura de autoprotección, haciendo hincapié en los protocolos de emergencia a implementarse en las etapas del antes, durante y después de la ocurrencia de una situación de emergencia o desastre, cuyo contenido deberá de difundirse a través de la elaboración y distribución de material impreso (trípticos, carteles, folletos, etc.). El programa de capacitación implementado en nuestra institución educativa es de carácter teórico-práctico, de constante actualización dirigido a toda la comunidad universitaria, se han impartido y se continuara haciendo, cursos y talleres de: Brigada de respuesta de emergencia, uso y manejo de extintores, curso básico de primeros auxilios, seguridad vial, manejo defensivo y normas de vialidad.

#### 5.- Realizar simulacros

Es la representación de una evacuación como respuesta de protección ante una emergencia causada por uno o más fenómenos o agentes perturbadores.

El objetivo de los simulacros es lograr que la comunidad universitaria practique las acciones previstas para realizar una evacuación con óptimos resultados, ya que durante el ejercicio se simulan diversos escenarios, lo más cercanos a la realidad, con la finalidad de probar y preparar la respuesta más eficaz ante eventuales situaciones reales de perturbación, para que se consoliden los hábitos correctos de respuesta.

Los simulacros tienen como finalidad incrementar en la comunidad universitaria la confianza en su capacidad de respuesta para conservar la vida y enfrentar las situaciones psicológicas negativas como rechazo, pánico, etc. Asimismo, busca minimizar los daños, al reducir los factores de ignorancia, sorpresa y novedad, que son resultado de situaciones de emergencia reales causadas por diversos fenómenos o agentes perturbadores.

Hay dos tipos de simulacros: el de gabinete, que no implica desplazamiento de recursos humanos o materiales, y el operativo, en donde hay ejecución de las actividades planeadas y participan brigadistas y personal.

##### Planeación de un simulacro

En la planeación del simulacro se requieren los conocimientos de las características físicas del inmueble (número de niveles, uso, tipo y materiales, equipos y mobiliario, tipo de accesos, etc.); de la zona donde se ubica (calles y avenidas que lo circundan); de los espacios abiertos en el entorno (camellones, estacionamientos); de los inmuebles vecinos (casa habitación, estacionamientos, etc.), así como los riesgos a los que, por razones de ubicación geográfica, se encuentra expuesto el inmueble.

Para la realización de un simulacro debemos tomar en cuenta los siguientes puntos:



## PLAN DE ACCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DEL ISTMO



1. Usos del inmueble: tipo de actividades que se realizan.
2. Con previo aviso, se hace una campaña de difusión en la que se indica cuáles son las acciones que se deben realizar, según lo acordado en una reunión de gabinete previa.
3. En la planeación se estudia el escenario, se utilizan los planos del inmueble, con sus respectivos niveles, en donde se indican las rutas de evacuación, salidas de emergencia, zonas de repliegue y de menor riesgo.
4. Los brigadistas se distribuyen en los puntos acordados durante el simulacro de gabinete, ayudándose con los planos del inmueble.
5. Todos los participantes deberán ser informados sobre las conductas a seguir, tales como esperar las órdenes del encargado de edificio y/o brigadista, la ubicación de los lugares de repliegue y abandono del inmueble en el orden y con la rapidez que se les indique.
6. El encargado de edificio tiene la responsabilidad de verificar el desalojo del personal del inmueble, corroborando que los equipos sean desconectados y, en su caso, verificar que todos los ocupantes del inmueble se encuentren en las áreas de menor riesgo.
7. Una vez vuelta la normalidad, el personal de brigadas y el encargado de edificio se encargarán de efectuar una revisión de las instalaciones con el objeto de brindar mayor seguridad y protección a los evacuados, procediendo entonces a dar la indicación de reingreso al inmueble.
8. Una vez finalizado el simulacro, deben reunirse los integrantes de la Comisión de Seguridad e Higiene con el propósito de evaluar la realización del mismo y consolidar tanto los aciertos como corregir fallas, apoyándose en los resultados entregados por los evaluadores del ejercicio.

### 6.- Revisar y reajustar el plan

Al concluir un simulacro o al terminar la emergencia causada por uno o más fenómenos o agentes perturbadores, la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene debe de reunirse para analizar la factibilidad del Plan de Protección Civil y de ser necesario implementar los ajustes necesarios.

De acuerdo con los recursos y necesidades de cada inmueble, se podrán integrar brigadas de apoyo para la implementación del Plan de Acción de Protección Civil, o bien, ser una de carácter multifuncional.

En este sentido, el personal de la Universidad como servidores públicos, tienen el deber de tomar las Acciones Inmediatas y Preventivas en materia de Protección Civil plasmadas en el Plan de Acción, para que de esta forma la labor sea solidaria, organizada, sistemática y se brinde la seguridad a todas y cada una de las personas que laboran e integran la comunidad universitaria.

El plan de Acción de Protección Civil (PAPC) que ha integrado la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene de la Universidad del Istmo, incluye 4 aspectos con acciones en el corto, mediano y largo plazo para:

Primero: Revisar el estado que guarda la construcción de los edificios, áreas de trabajo, instalaciones y mobiliario, así como, los peligros que pueden presentar a sus alrededores,



## PLAN DE ACCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DEL ISTMO



con el fin de detectar y reducir los riesgos potenciales en la Universidad, buscando que las instalaciones **ofrezcan la máxima seguridad**.

Segundo: Identificar y definir puntos de reunión en el plano de conjuntos de la Universidad, así como diseñar rutas de evacuación, salidas más seguras y próximas, y zonas de seguridad para **Alejarse del lugar de alto riesgo**.

Tercero: Prepararse para tomar las decisiones y acciones inmediatas más adecuadas en la prevención de riesgos ante desastres naturales, así como para afrontar desastres de acuerdo a las circunstancias de la situación que se pueda presentar en la Universidad y así **Saber qué hacer**.

Cuarto: Definir los medios, contactos y formas de comunicación institucional, así como realizar periódicamente ejercicios o simulacros en le Universidad, para **Estar siempre preparados**.

### **9. Cinco Líneas de Acción, planteadas a corto, mediano y largo plazo:**

1. Capacitaciones a toda la comunidad universitaria en:
  - a) Prevención y combate de incendios.
  - b) Primeros auxilios
  - c) Evacuación de inmuebles
  - d) B ú s q u e d a y rescate
2. Dotación e instalación de los equipos y herramientas para las Brigadas de Prevención y Combate de Incendios, Primeros Auxilios, Evacuación de Inmuebles, Búsqueda y Rescate; así como contar con un sistema de alarma y alertas.
3. Práctica de ejercicios y simulacros de evacuación de inmuebles en la universidad.
4. Elaboración de estudios de gestión de riesgos y vulnerabilidad.
5. Proponer implementar los temas en materia de Protección Civil en cursos transversales, planteando objetivos pedagógicos.

### **10. Cinco Consideraciones:**

1. Instrumentar un Plan Interno de Protección Civil (PIPC) con todos los actores de la comunidad universitaria.
2. Considerar en el PIPC que contenga un Plan Operativo (Subprograma de Prevención, Auxilio y Recuperación), Plan de Contingencia y Plan de Continuidad de Operaciones.
3. Actualizar el PIPC en cada año lectivo.
4. Los proyectos transversales deben trascender de la formulación a su respectiva implementación armonizando con el PIPC.



## PLAN DE ACCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DEL ISTMO



5. Fortalecer alianzas interinstitucionales estratégicas para mejorar las capacidades de la Universidad.

### **11. Cinco Compromisos:**

1. Una vez que todos estén de acuerdo (Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, comunidad universitaria), cada quien se abocará a cumplir con las responsabilidades asignadas, poniéndolo en práctica.
2. Comprometerse, en forma permanente y sistemática, a poner en marcha el Plan de Acción de Protección Civil (PAPC) y en su caso mejorarlo.
3. Se recomienda organizar un Grupo Interno de Protección Civil en cada edificio o área de trabajo, con el objeto de mantener una permanente colaboración y ayuda mutua.
4. Recuerde: Todos necesitamos de todos.
5. Por último, nuestro sincero deseo es que este Plan de Acción (PAPC) que ponemos a su consideración, ayude a proteger su integridad (vida) y bienes de la comunidad universitaria.

### **12. FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE POR ETAPA:**

#### Prevención

- Define actividades de prevención y atención de emergencias, con apoyo de las Brigadas y Grupos Internos de Protección Civil.
- Elabora, difunde y opera el Plan de Acción de Protección Civil de la Universidad del Istmo.
- Convoca reuniones para el análisis de riesgo.
- Realiza la gestión administrativa para la instrumentación de un Plan Interno de Protección Civil, así como su seguimiento.
- Lleva registro de reuniones, cronograma de actividades y ejecución de acciones de las Brigadas y Grupos Internos de Protección Civil.
- Organiza el Puesto de Mando para su instalación durante una emergencia, garantizando que cuente con los recursos mínimos para su operación (señalización, chalecos, papel, tablillas, lápices, cinta, tablero, marcadores, plan de emergencia de la institución, sistema de comunicación, mapas).

#### Auxilio

- Activa la alarma en caso de emergencia comprobada (silbatos, chicharras, sirenas). Contacta las entidades de apoyo y organismos de atención.
- Lleva la bitácora del incidente e identifica las instalaciones necesarias para establecer durante el incidente, como, por ejemplo: Puesto de Mando, albergue,



## PLAN DE ACCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DEL ISTMO



etc., para su ubicación en zonas seguras de acuerdo con las necesidades, condiciones ambientales, costo y tiempo de operación; y designa un responsable de cada inmueble.

- Asume el comando del Puesto de Mando hasta que llegue una autoridad competente. Establece redes de comunicaciones internas y externas; mantiene comunicación con los responsables de brigada.
- Evalúa la situación de emergencia y dirige los recursos y brigadas hacia las zonas afectadas.
- Recibe y toma decisiones relacionadas con la emergencia.
- Orienta la actuación de las brigadas, según el desarrollo de la emergencia.
- Evalúa la efectividad de las acciones que se están implementando para atender la emergencia, y las direcciona según los resultados.
- Solicita ayuda externa en caso de ser necesario.

### Recuperación

- Comunica la orden de retorno seguro a los edificios y áreas de trabajo, cuando la emergencia se ha superado.
- Dirige el análisis de la situación y determina medidas de protección y aseguramiento de las zonas afectadas.
- Consolida el reporte de la emergencia.
- Evalúa el desempeño de las brigadas, y la idoneidad de sus recursos y funciones.
- Reformula el Plan de Acción de Protección Civil de la universidad, relacionando lo concluido en el informe de la emergencia.
- Cada uno de los miembros del comité realiza tareas definidas en propiedad y tareas de suplencia, dada la ausencia de quien las tiene en propiedad.

## **13. FUNCIONES DE LAS BRIGADAS DE PROTECCIÓN CIVIL**

### **Brigada de Evacuación de Inmuebles.**

#### Fase de prevención

- Recibir capacitación y se actualiza periódicamente, sobre evacuaciones de inmuebles.
- Desarrollar, revisar y actualizar el protocolo de seguridad de evacuación en la Universidad.
- Elaborar y actualizar los planos o croquis guía para la evaluación.
- Señalizar la Universidad: recursos, ruta de evacuación y puntos de reunión seguros.
- Revisar y despejar las veces que sea necesario las rutas de evacuación, salidas alternas de emergencia, zonas internas y externas de un menor riesgo.



## PLAN DE ACCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DEL ISTMO



- Verificar que las escaleras se encuentren sin obstáculos, con lámparas de emergencia, pasamanos y cinta antiderrapantes en los escalones, identificadas con las señales y avisos adecuados.
- Determinar los espacios que sean adecuados para concentrar al personal, tanto en el interior del edificio o área de trabajo (zona de seguridad), como en el exterior del inmueble (punto de reunión).
- Dar a conocer y capacitar a la comunidad universitaria sobre la ruta de evacuación y puntos de reunión.
- Realizar simulacro de evacuación de la Universidad por lo menos una vez al año.
- Apoyar en eventos o actividades que impliquen aglomeración de la comunidad universitaria.

### Fase de auxilio

- Tener clara identificación de la orden de alertamiento.
- Debe replegar esta brigada, ante la presencia de una emergencia, al personal a las zonas internas de menor riesgo y posteriormente evacuar al mismo.
- Dar la señal de evacuación, conforme a las indicaciones del Coordinador General Operativo.
- Orientar a las personas por las rutas de evacuación (recuerde que, si el evento es un sismo, durante la eventualidad, la prioridad es protegerse y después de evacuar).
- Estar seguro de que nadie ingrese o retome a los edificios o áreas de trabajo.
- Ser guías y retaguardías en los grupos durante los simulacros y/o emergencias
- Pasar lista al personal evacuado, en el punto de reunión.
- Reportar al Coordinador General Operativo las ausencias para activar la Brigada de Búsqueda y Rescate.

### Fase de recuperación

- Mantener el orden en los puntos de reunión o las zonas de seguridad.
- Coordinar el regreso del personal al edificio o las áreas de trabajo, después de realizar un ejercicio de evacuación o en caso de una situación diferente a la normal, cuando ya no exista riesgo.
- Mantener comunicación y coordinación con las demás Brigadas de Protección Civil, con respecto al personal que no logró evacuar.
- Estar alerta ante posteriores eventos o réplicas.
- Informar al Coordinador General Operativo de las tareas realizadas durante la emergencia.

### Brigada de Primeros Auxilios



## PLAN DE ACCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DEL ISTMO



### Fase de prevención

- Recibir capacitación y actualizarse periódicamente, sobre primeros auxilios.
- Revisar permanentemente que los botiquines contengan el material específico, para enfrentar una emergencia.
- Conocer el protocolo de seguridad en caso de accidente o lesión en la Universidad para su debida aplicación cuando así se requiera.
- Elaborar o actualizar el Directorio de números de emergencia y hospitales.
- Identificar el área para brindar los primeros auxilios (Punto de reunión o zona segura).

### Fase de auxilio

- Concentrar y atender a la población afectada en el punto determinado para llevar el botiquín de primeros Auxilios.
- Brindar los Primeros Auxilios al personal que resulte lesionado en caso de siniestro o desastre.
- Entregar al personal médico a los lesionados con la información específica de lo ocurrido.
- Brindar apoyo, si la emergencia lo amerita, al personal médico cuando éste lo requiera.
- Iniciar procedimientos, en ningún caso deberá ser, cuando son competencia exclusivamente del personal de salud.

### Fase de recuperación

- Revisar que sus utensilios de trabajo se encuentren en buen estado.
- Informar al responsable de edificio, del material que deberá reponerse para los botiquines.
- Proporcionar mantenimiento a sus herramientas de trabajo.
- Elaborar un informe donde se incluya el número de lesionados y de ellos quienes fueron trasladados a centros hospitalarios.

### **Brigada de Prevención y Combate de Incendios.**

#### Fase de prevención

- Recibir capacitación y actualizarse periódicamente, sobre la prevención de emergencias y extinción de incendios incipientes.
- Proponer actividades informativas con la comunidad Universitaria, sobre medidas de seguridad y prevención de incendios.
- Elaborar listas de chequeo para verificar las condiciones de seguridad de la Universidad.
- Participar en la correcta distribución y colocación de los extintores, así mismo, como el equipo de emergencia.



## PLAN DE ACCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DEL ISTMO



- Solicitar los recursos necesarios para la detección y extinción de incendios. Equipo de protección personal contra incendios (casco, chaqueta, pantalón de Nomex con tirantes, botas de hule con suela antiderrapante y guantes enmallados).
- Supervisar que el equipo contra incendios esté en óptimas condiciones de uso.
- Realizar la señalización de las zonas de mayor riesgo por incendio y de la ubicación de los equipos de extinción.
- Promover la elaboración de manuales de seguridad en los laboratorios, talleres, bodegas, almacén, procesadoras de alimentos y cafeterías, lugares que presenten riesgos por operación de equipos, máquinas y/o químicos.
- Atender y revisar la detección de posibles focos de incendio.
- Realizar la actualización de directorios de instituciones de respuesta ante una emergencia, como el Heroico cuerpo de Bomberos, Policía, Protección Civil, etc.

### Fase de auxilio

- Intervenir en el edificio o área de trabajo afectada (dentro de lo posible) con los medios disponibles para evitar que se produzcan daños y pérdidas en las instalaciones.
- Evaluar la situación y la necesidad de realizar una evacuación parcial o total, y comunica el estado al coordinador del comité interno de protección civil.
- Retirar materiales que pueden incrementar la magnitud del incendio o reiniciar el mismo.
- Solicitar apoyo del Heroico Cuerpo de Bomberos y Protección Civil, cuando la emergencia lo amerite.
- Entregar una clara descripción de la evaluación de la emergencia, en caso de ser auxiliados por entidades de apoyo externo.

### Fase de recuperación

- Verificar el estado de salud de las personas que atendieron en emergencia.
- Inspeccionar verificando que no haya focos que generen nuevos incendios.
- Realizar un informe al coordinador del comité interno de protección civil de las actividades realizadas durante la emergencia.

### **Brigada de Búsqueda y Rescate.**

#### Fase de prevención

- Recibir capacitación y actualizarse periódicamente, sobre evacuaciones y rescate.
- Desarrollar, revisar y actualizar el protocolo de seguridad de evacuación en la Universidad.
- Apoyar en la elaboración de los planos o croquis guía para la evacuación.
- Realizar recorridos permanentes con la finalidad de identificar y conocer las rutas de evacuación y áreas de riesgo.
- Contar con los planos y/o croquis de todo el inmueble (edificios y áreas de trabajo) de la Universidad.



## PLAN DE ACCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DEL ISTMO



- Gestionar el equipo necesario a esta brigada para enfrentar una emergencia.
- Apoyar en eventos o actividades que impliquen aglomeración de la comunidad universitaria.

### Fase de auxilio

- Ser informado correctamente de la emergencia, para no poner en riesgo su vida.
- Estar alerta ante las ausencias y activación de la Brigada de Búsqueda y Rescate por indicación del Coordinador General Operativo.
- Coordinar para brindar pronta ayuda a las personas atrapadas y transmitir la ubicación a los cuerpos especializados de rescate.
- Desconectar o cerrar interruptores eléctricos, llaves de paso de gas, etc.
- Llamar, gritar o comunicar a través de golpes y ruidos, si la persona está atrapada, para tratar de saber cómo se encuentra y poder brindarle auxilio.
- Verificar si existe riesgo de un incendio o explosión, de ser así, dar aviso al Coordinador General Operativo para activar la Brigada de Control y Combate de incendios.
- Apoyar a los grupos especializados cuando éstos así lo requieran, para enfrentar una contingencia.

### Fase de recuperación

- Apoyar en la coordinación con el resto de las Brigadas de Protección Civil, para valorar las condiciones en que se encuentra el inmueble.
- Colaborar en el restablecimiento de las actividades con los servicios vitales.
- Acomodar y dar mantenimiento del equipo utilizado en el simulacro o la emergencia
- Realizar un informe final al coordinador General Operativo de las acciones realizadas.

## **14. CONSIDERACIONES DE LAS BRIGADAS DE PROTECCIÓN CIVIL:**

1. Continuar con la verificación de las condiciones de seguridad estructural de los edificios para proteger al personal que labora en ellos, así como los visitantes, ante la presencia de movimientos sísmicos.
2. Reforzar los programas de mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones y equipos de seguridad de cada área de trabajo.
3. Promover la adquisición e instalación de Sistemas de alertamiento (electrónicas o manuales), ante los peligros sísmicos e incendios en los edificios y áreas de trabajo.
4. Verificar la permanencia de las señales y avisos para protección civil acorde a la Norma Oficial Mexicana vigente (NOM-003-SEGOB-2011).
5. Promover la adquisición del vestuario y equipo para identificar y dar apoyo a los brigadistas de protección civil (cascos, brazaletes, chalecos, lámparas de mano con pilas de repuesto, silbatos).
6. Incrementar la realización de jornadas, seminarios y conferencias sobre protección civil y temas afines, para preparar y capacitar a los brigadistas de cada área de trabajo, para que



## PLAN DE ACCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DEL ISTMO



- a su vez éstos, puedan ejercer un efecto multiplicador con la transmisión de los conocimientos básicos adquiridos, hacia la comunidad universitaria.
7. Mantener el número suficiente de extintores, detectores de humo, y aspersores de agua, acorde a los riesgos detectados en cada área de trabajo, así como prever la colocación de lámparas de emergencia en áreas laborales y escaleras de emergencia.
  8. Mantener en funcionamiento óptimo, en el caso de los inmuebles que cuentan con red de hidratantes, para afrontar contingencias de incendio.
  9. Promover la adquisición de equipo para afrontar una emergencia (lentes protectores, botas, guantes, chaquetones y cascos de bombero, picos, palas, hachas, gabinetes y botiquines con material mínimo de curación), colocados en gabinetes específicos, visibles y accesibles.
  10. Promover la elaboración y difusión de diversos documentos impresos, conteniendo pautas de actuación, para antes, durante y después de la ocurrencia de un evento de origen natural y/o humano, así como la adquisición de material y equipo audiovisual.

# SIMULACRO NACIONAL 2024

## Al escuchar los silbatos siga estas indicaciones:

1. Mantenga la calma
2. Siga las instrucciones de los Brigadistas.
3. Ubique la salida de emergencia y punto de encuentro más cercano y diríjase a ellos.
- 
  4. Camine rápido , en silencio y en una sola dirección.
  5. De prioridad a las personas que lo necesiten.
6. Por ningún motivo se regrese.
7. Diríjase al punto de encuentro y permanezca allí con su grupo.
8. Esté atento a las instrucciones que se den en el punto de encuentro.



# NUMEROS DE EMERGENCIA

## TEHUANTEPEC-IXTEPEC-JUCHITAN

**POLICIA MUNICIPAL:**

TEHUANTEPEC: 971 153 56 39

IXTEPEC: 9717131950

JUCHITAN: 9717111235

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL:**

TEHUANTEPEC: 971 1335953

IXTEPEC: 9711234521

JUCHITAN: 9717120918

**CLINICA IMSS:**

TEHUANTEPEC: 971 715 00 09

IXTEPEC: 9717130040

JUCHITAN: 971 7111254